

# POLÍTICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN DE LA FUNDACIÓN CANARIA MAÍN

(ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015 – UNE 0070:2022)

## Compromiso de la Alta Dirección

La alta dirección de la **Fundación Canaria Main**, como entidad comprometida con el desarrollo social, educativo y comunitario en Canarias, considera **una decisión estratégica la implantación de un Sistema Integrado de Gestión** basado en las normas **ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y UNE 0070:2022**, orientado a la **gestión por procesos** y a la **mejora continua**.

Este sistema tiene como objetivo asegurar la **calidad de los servicios**, la **protección del medio ambiente**, y la **seguridad y bienestar de los niños, niñas, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad** con las que trabajamos. La Dirección se compromete activamente a su implementación, mantenimiento y mejora, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios y promoviendo la participación de todo el personal.

## Misión

Nuestra misión es **favorecer la inclusión social de las personas**, atendiendo sus necesidades personales, formativas y sociolaborales, con una atención preferente a los jóvenes y colectivos más vulnerables. Basamos nuestra acción en el **Sistema Preventivo**, promoviendo el desarrollo integral de las personas mediante la educación en valores, la responsabilidad, el respeto y la participación.

## Principios y compromisos del Sistema Integrado

### 1. Cumplimiento normativo y legal.

Cumplir con todos los **requisitos legales, reglamentarios y normativos** aplicables a nuestras actividades, incluyendo los derivados de las normas **ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y UNE 0070:2022**, así como otros requisitos que la Fundación adopte voluntariamente.

### 2. Calidad y satisfacción de las partes interesadas.

Garantizar la calidad de nuestros servicios y actuaciones, buscando permanentemente la **satisfacción de las personas usuarias, personal, colaboradores, voluntariado y**

**partes interesadas**, mediante una gestión eficaz de los procesos y una atención personalizada.

### 3. Prevención de la violencia y protección integral.

Asegurar un **entorno seguro y libre de violencia** para los niños, niñas, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad. Aplicar los principios de **interés superior del menor, participación activa, prevención, confidencialidad y responsabilidad**, en coherencia con la **Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia (LOPIVI)** y la norma **UNE 0070:2022**.

### 4. Gestión ambiental responsable.

Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, mediante el uso eficiente de los recursos naturales, la correcta gestión de residuos y la reducción del impacto ambiental de nuestras operaciones. Integrar criterios de sostenibilidad en la planificación y ejecución de todas nuestras actividades.

### 5. Gestión por procesos y mejora continua.

Desarrollar nuestras actividades a través de **procesos interrelacionados**, evaluando su eficacia y orientándolos a la **mejora continua del desempeño** del sistema de gestión y de los resultados obtenidos.

### 6. Formación, sensibilización y participación.

Promover la **formación continua** y la **sensibilización** del personal, voluntariado y colaboradores en materia de calidad, protección y medio ambiente, fomentando la implicación activa y el sentido de responsabilidad compartida.

### 7. Seguridad, salud y accesibilidad.

Garantizar la **seguridad y bienestar** de las personas usuarias y del personal, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales en materia de **prevención de riesgos laborales, salud y accesibilidad** en las instalaciones y actividades de la Fundación.

## 8. Comunicación y transparencia.

Mantener una comunicación abierta, participativa y transparente, tanto interna como externa, facilitando canales adecuados para compartir información, recoger sugerencias y garantizar la rendición de cuentas ante las partes interesadas.

## 9. Evaluación y seguimiento.

Establecer **indicadores, objetivos y metas medibles** en materia de calidad, medio ambiente y protección, revisándolos periódicamente para asegurar la eficacia y mejora continua del sistema integrado de gestión.

## Revisión y difusión

Esta política será **revisada anualmente** o cuando se produzcan cambios significativos en nuestras actividades o en el marco normativo, para garantizar su **adecuación, actualización y eficacia**. Será comunicada a todo el personal, difundida entre las partes interesadas y publicada en los medios institucionales de la Fundación Canaria Main.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica.  
Atentamente,

Sor María Rosario Ten Soriano  
Presidenta de la Fundación Canaria Main